

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.529 - Burgos • Apartado 46 Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Martes 24 de Mayo de 1932

Castilla y Cataluña

Una conferencia de D. Quintiliano Saldaña

En los locales de la Casa de Piedad de Madrid ha dado una conferencia el catedrático de la Universidad Central, don Quintiliano Saldaña, acerca del tema «Castilla y Cataluña».

Alude en los primeros párrafos de su discurso al patriotismo de los catalanes, que es —dice— su virtud cardinal. Pero patriotismo limitado a su tierra, a los linderos de su región, circunscrito en una vieja doctrina política, el regionalismo, que quiere explicar con lo que llaman el hecho diferencial. Afirman los catalanes ser una raza distinta de la española, y por lo tanto, tener derecho a una vida también distinta, al separatismo.

No es nuevo el problema. Ya en 1918 estaba tratado con toda amplitud y delineados sus perfiles. Ahora se trata únicamente de su resurgimiento. Antes el hombre de este movimiento era Cambó; ahora, es Maciá, el hombre sin letras. Antes el núcleo era la Liga, colaboradora con la Monarquía; ahora, triunfante la República, era preciso cambiar, y nació la Esquerda, partido que se llama republicano. Cataluña siempre ha poseído el don de la oportunidad, y ha sabido aprovecharse de las circunstancias para obtener sus demandas.

Ha dicho Ortega y Gasset en el Parlamento, que el problema catalán era un problema ficticio. Yo no comparto su criterio. Es un problema real, de una realidad tremenda, que debe ser reconocido; pero no es un problema que surja de la entraña de la naturaleza y que no haya más remedio que resolver. No es un problema ficticio; pero sí lo es facticio. Tampoco estoy de acuerdo en que se trate de un mal que no hay más remedio que conllevar. Lo necesario es estudiarlo a la luz de la lógica, que divide todos sus componentes, y veremos cómo al divorciarse los elementos que lo integran, el problema se esfuma.

Técnica del separatismo

Dice el conferenciante que se trata de un problema facticio, creado por los políticos catalanes del año 1800 y por los intelectuales e industriales que subvencionaron sus propagandas y se entregaron a ellas. Revela la existencia de este problema, una técnica del separatismo. Supongamos, dice, que se aprueba el Estatuto catalán con el éxito de mil veces que supone para aquella región, y veremos a otras regiones seguir la táctica aprendida de este movimiento. Por ejemplo: aparecería hipotéticamente en el pueblo gallego. Se esforzaría en que su lengua, hoy casi muerta, sea aprendida por todos sus habitantes; se conocería perfectamente al cabo de unos años. Y en gallego se escribirían libros y periódicos. Vendrá más tarde la vida cultural, con conferencias, discursos, todo en idioma gallego. Así tratarían de convencer a España de que consisten en una unidad de lengua y una unidad de raza, para lo que invocarían su procedencia puramente celta. Y en seguida pedirán su separación. El derecho a constituir una nación frente a otra nación. Y aún queda más. Si no son escuchados, apelarán a la amargura, diciendo que como se trata de un país vecino y hermano de Portugal, desean unirse a éste. Y ya

está en marcha el separatismo. Estas, en síntesis, la técnica del problema catalán, que puede ser imitada por las demás regiones. Esta es la historia retrospectiva del separatismo de Cataluña que propugna la desmembración de España.

Dice que Cataluña pide una independencia semi-soberana, y en algunos puntos del dictamen, totalmente soberana. En el proyecto se habla repetidamente de pactos, de Estado, de nación. Y al pedir esta independencia, imponen una cláusula: no se trata de una dádiva, no se trata de un favor, sino de un derecho.

Cataluña—continúa diciendo— supo hábilmente, colocar en el ministerio de Hacienda a un hombre que siente con arraigo ansias autonomistas. Ese hombre prometió, cuando se posesionó de la cartera, no intervenir en nada que afectase al problema catalán, y así lo hizo público; pero dejó durante tres días el ministerio para marchar a Barcelona y colaborar con sus amigos de la Esquerda en la redacción del Estatuto. Es otro de los aspectos de dicha táctica.

Mensaje a Castilla

Habla de la lengua catalana, y dice que es muy discutible que se trate de una lengua diferencial. En 1800 era un dialecto balbuciente, que había de servir, para sus relaciones sociales, de vocablos castellanos y franceses por carecer de una sintaxis rica y adecuada para la construcción. Su esplendor y vida real se quiere imponer por la coacción. Se pretende que en las iglesias se explique el Evangelio en catalán, y que en las cátedras se enseñe en el mismo idioma. De esta manera, lo que hoy no es una realidad, pues aún son muchísimos los que en Cataluña no hablan el catalán, lo será en un día no muy lejano. Entre las cuatro provincias de aquella región existen más de 500.000 castellanos, que tendrán que optar, al estudiar, por estas dos cosas: o aprender el catalán, o marchar a otras provincias a cursar sus carreras.

Dedica el señor Saldaña algunas consideraciones a la llamada cultura catalana y termina su conferencia haciendo un llamamiento al patriotismo de todos los españoles y principalmente a los de Castilla, a la que envía el siguiente mensaje: «¡Castilla! tú, que forjaste la unidad nacional, que es ejecutoria de un pueblo; tú, que eres eje de condensación de los elementos raciales, que son el tejido orgánico de España, núcleo vital de estructuras sociales de la Patria; no consentas el equívoco de esa autonomía—¡acuerdate de Cuba!—; esa autonomía, que es incubadora de separatismo. Ni te resignes a ser sirva, desangrada en el esfuerzo tributario, para la hartura de un privilegiado señor. No digas con incoscencia: «¡Ay, que me pidan, es todo ahora, y luego la separación!».

El señor Saldaña fué calurosamente aplaudido.

Los cafés y bares de Castilla, de bien vender con preferencia los productos castellanos, como es Anís «La Castellana».

La festividad del Corpus

No habrá procesión el jueves

El jueves próximo no recorrerá la ciudad la tradicional procesión del Señor, que todos los años salía del Santo Templo Metropolitano, el día del Corpus.

Cultos de la Catedral el día del Corpus y durante su octava

El jueves 26, fiesta del Santísimo Corpus Christi dará comienzo el coro de la mañana a las nueve y media, y después de cantada tercera solemne, el Excmo. Sr. Arzobispo celebrará misa pontifical a las diez y terminada ésta, se organizará la procesión con el Santísimo por el claustro y naves del santo Templo Metropolitano, quedando expuesta S. D. M., hasta la función de la tarde, en que se hará solemne bendición y reserva después de Laudes.

Durante los días de la Octava se tendrá misa con el Señor expuesto que permanecerá de manifiesto todo el día hasta la bendición y reserva, que se hará todas las tardes a las seis aproximadamente. El último día de la Octava, víspera de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús el reverendísimo prelado, en conformidad con los deseos del Romano Pontífice tiene acordado celebrar una solemne función religiosa, a la cual se anunciará oportunamente.

En nombre del Excmo. Sr. Arzobispo, se ruega a todas las asociaciones piadosas, cofrades, colegios y fieles en general acudan a estos cultos con más fervor y recogimiento que nunca, y establezcan turnos para velar al Santísimo, de tal manera que no solamente no le falte guardia permanente sino que sea lo más numerosa posible. En todos los fieles debe dominar, especialmente en estos días, el deseo de alabar y honrar al Señor como se merece y con actos de amor, mortificación y sacrificio desagraviarle de tantos sacrificios e injurias que incesantemente se le infieren, y regarle sea con tantas almas extraviadas, de fortaleza y confianza a los que padecen, haga que pasen pronto los tiempos de tribulación para la Iglesia y venga la paz y bienestar a nuestra querida Patria.

Es de esperar que el pueblo de Burgos, de tan arraigada fe y sólida piedad, y que tantas pruebas tiene dadas de amor y devoción a Jesús Sacramentado, secundará estos deseos de nuestro Rvdo. Prelado, el cual ha concedido cien días de indulgencia a los que asistan a cualquier acto de culto que se celebre durante tan solemne fiesta y su octava.

Los danzantes y gigantes

Mañana, recorrerán las calles de la población los gigantes y los danzantes interpretando sus clásicas danzas frente a las casas de los señores concejales.

La fiesta del Curpillón

Para celebrar la tradicional fiesta del Curpillón, se celebrará, como en años anteriores, una jira en la posesión de «El Parral».

Por la mañana, en el Monasterio de las Huélgas, tendrá lugar una solemne fiesta religiosa que comenzará a las once de la mañana.

Habrà misa solemne a toda orquesta, cantada por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

La procesión con el Santísimo se celebrará por el interior del templo, no figurando en ella el histórico pendón tomado a los moros en la batalla de las Navas de Tolosa, a causa de no poderse rendir los correspondientes honores militares por no tomar parte el Ejército en estas fiestas religiosas.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Carreteras provinciales

Las subastas celebradas en el día de hoy en la Diputación provincial para el suministro de acopios de piedra con destino a la conservación del firme de las carreteras provinciales que se expresan, han sido adjudicados a los señores siguientes:

Salas de los Infantes al límite de la provincia, a don Constantino Marcos Chavero, de Villavieja del Pinar, en 44.990 pesetas.

A don Urbano Díez Casanova, de Burgos, los de la de Tormantos por Belorado, a Pradoluengo, 8.800 pesetas.

A don Juan González Arnáiz, de Villasar, los de la de Pradoluengo a Ibeas de Juarros, en 6.650.

A don Joaquín García Hernando, de Villambistia, los de la de Peñahorada a Oña, por Salas de Bureba, en 4.490.

A don Fernando Palacios, de Carcedo de Burgos, los de la de Burgos a Barbadillo del Pez, en 4.068 pesetas.

A don Dionisio Delgado de la Peña, de Cidoncha, los de la de Roa a Burgos, sección de Royuela a Santa María del Campo, en 7.945 pesetas.

Acuerdos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria

Anoche se reunió el Pleno de esta Corporación en sesión extraordinaria bajo la presidencia de don Cástulo Orejón por enfermedad del presidente de la Cámara señor Eguagaray.

Asistieron los señores Gallardo (don César); Carcedo (don Pedro); Castriello, Munguía, Yario, Martínez Mata, García, (don Clemente), Domingo Monedero (don Emiliano), Sedano, Sáiz Sevilla, Sáiz Marcos, Martínez Magdalena, Pérez (don Mariano), Merino (don Ladislao), Palacios, Vázquez, Gil González y Martínez Linage.

Dióse cuenta de dos instancias de la Patronal de Transportes Mecánicos de Burgos y después de dar a conocer a la Directiva las noticias y antecedentes facilitados sobre el estado actual del paro de la industria de transportes mecánicos y gremios auxiliares, en las conferencias telefónicas celebradas con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio de Madrid y Corporaciones afines de Zaragoza, Logroño, Valladolid y Teruel, ordenó la presidencia la lectura de las prescripciones reglamentarias y disposiciones legales de pertinencia, así como de las circulares y órdenes del citado Consejo Superior y de la Dirección General de Comercio, y después de amplia deliberación, y a propuesta de los señores Gil y Mateo y de breves intervenciones de otros señores vocales y de escuchar el asesoramiento del secretario letrado, se adoptaron por unanimidad las siguientes acuerdos:

1.º Ratificar el adoptado en la sesión precedente y, por tanto, el apoyo moral de la Cámara al Gremio de Transportes Mercantes en su actitud de justa oposición a las nuevas ordenaciones tributarias que imposibilitan la continuidad en el ejercicio de tan esenciales actividades, procurando que para la eficacia de la cooperación se observen las garantías a que el aludido acuerdo de 21 de Mayo hace referencia.

2.º Recabar de las restantes Cámaras similares y de su Consejo Superior una urgente acción con una para obtener la inmediata derogación o reforma de las disposiciones que impusieron los nuevos recargos e imputaciones tributarias a los industriales de transporte mecánico.

3.º Telegrafiar en tal sentido a los Excmos. Sres. Presidentes del Consejo de Ministros y ministros de Hacienda y Gobernación, interesando las modificaciones justamente propugnadas por el citado Gremio y señalando el enorme quebranto producido por el actual conflicto planteado inexcusablemente por las absurdas cargas decretadas.

4.º Solicitar la intervención y concurso de los jefes de las distintas minorías parlamentarias de nuestras Cortes Constituyentes y de los diputados burgaleses para que insistan la rápida solución satisfactoria del actual conflicto.

5.º Que se otorguen por la Cámara las cooperaciones que se interesen en pro de las legítimas aspiraciones del Gremio de Transportes, siempre dentro de los cauces legales y reglamentarios, preceptos imperativos que regulan la vida oficial de las Cámaras de Comercio e Industria y

6.º Que los precedentes acuerdos se comuniquen al Excmo. Sr. Gobernador civil de Burgos, a cuyo efecto se designó a los señores Orejón, Mateo y señor secretario, y se trasladó igualmente a la Patronal de Transportes Mecánicos de Burgos.

Hacia la solución del conflicto

El paro iniciado por los propietarios de vehículos de tracción mecánica siguió en las primeras horas de la mañana en la misma situación de ayer.

No llegó ningún coche de línea y el correo se ha llevado en coches de turismo. Los autobuses circularon conducidos por bomberos y custodiados por la guardia civil, que también hoy se situó en los puntos estratégicos.

La tranquilidad ha sido completa.

A mediodía, los directivos de la Patronal se pusieron al habla con Madrid, de donde les dijeron que el asunto estaba resuelto. Esperaron la confirmación de la noticia por el señor Timao, pero en vista de que a las cuatro de la tarde no se había recibido, una comisión visitó al gobernador civil anunciándole que, provisionalmente, se reanudaría el tráfico siempre que se pusiera anteriormente en libertad a todos los detenidos en la provincia.

Después de la entrevista nos dijo el gobernador que les había prometido gestionar el ministerio de la Gobernación la pronta libertad de los detenidos con motivo del paro siempre que se reanudara el tráfico, y en vista de ello los dueños de los vehículos de transporte decidieron sacar los coches.

Vuelta a la normalidad

A las seis de la tarde, han vuelto a circular los automóviles después de siete días de paro.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ Lafin-Canvo, 38, 2.º

Un artículo encomiástico

EN HONOR DE UN BURGALES ILUSTRE

Al llegar en este año 1932 a su tomo C el «Boletín de la Academia de la Historia», ha editado un extraordinario en el que a la limpieza y corrección tipográficas se une lo erudito de los textos.

En él encontramos un trabajo del decano de los académicos de la Historia, el conde de Cedillo, en el que trata de nuestro querido colaborador Eloy García de Quevedo y no sólo por tratarse de persona tan apreciada en esta casa y tan relevante en Burgos, sino por entender que al honrarle a él se ensaña también a la ciudad, no dudamos en reproducir tan simpático artículo.

La labor de nuestros Académicos Correspondientes

Don Eloy García de Quevedo y su acción cultural burgalesa

La fuerza centripeta no obedece tan sólo a una ley física, cuyas causas y cuyos efectos nos describen y demuestran rigurosamente los sabios. También se deja sentir en el mundo moral, traduciéndose, al respecto, en una constante propensión a considerar preferentemente o a hacer girar el pensamiento en torno de las personas y de las cosas del centro, con dejación o con desvío de las de los medios o de los extremos.

Los madrileños—naturales o adventicios—solemos ser un poco centripetas, y ello no sólo los individuos, sino las corporaciones y personas jurídicas. Y, por ende, también las Academias. En las Academias, el trato asiduo y el comercio intelectual entre sus numerarios, la junta semanal con sus comunicaciones y discusiones, el «Boletín» mensual o trimestral, el libro que acaba de publicar el compañero, la ocasión del momento, en suma todo solicita y conquista nuestra atención para la materia cultural de ambiente madrileño, con involuntario olvido, a las veces, de la vida intelectual en las provincias.

Esto no obstante, y tomando al caso de las Academias, no sólo de numerarios que nutren ellas, que también los honorarios y los correspondientes son propiamente académicos. Entre los cuales correspondientes,ándonos ahora ya a la Academia nuestra, abundan los cultivadores beneméritos de la Historia, que, con su labor asidua, dentro de los cotos de su respectiva jurisdicción, contribuyen abundantemente y provechosamente a la consecución de los fines propios del Instituto, que son los de la misma Historia Nacional.

A esos correspondientes, pues, es bien y es de justicia que alguna vez nos reiramos, aunque no vivan en Madrid, o mejor, porque no viven en Madrid, y porque, con el fruto de su trabajo, ensanchan considerablemente el campo fértil, pero aún no del todo cultivado, de lo pretérito español. Por lo que a mí me toca, baste hoy un botón para muestra.

Don Eloy García de Quevedo y Concellón es, según me enseña el Anuario académico de 1931, el segundo en antigüedad de nuestros correspondientes en Burgos, donde figuran diez, entre la capital y la provincia. Para la Academia no es, pues, un desconocido, antes todo lo contrario. Para los sabedores de Historia regional y local española, tampoco. De ahí que huelga la presentación, por mi parte, pero creo que no huelgan algunas noticias suyas, para mejor conocimiento de propios y extraños.

García de Quevedo y Concellón—¡vaya par de apellidos de sonoridad castiza!—había de nacer en lo más castizo del casticismo castellano, y, en efecto, nació en Burgos, en 1874. Cursó el Bachillerato en el Instituto de su ciudad natal, y en la Universidad Central los estudios de Derecho y de Filosofía y Letras, graduándose de doctor en ambas Facultades.

Durante sus años mozos en Madrid, su hogar fué la Universidad, las Bibliotecas y el Ateneo. Hace pocos días, al recordar el inspirado poeta Manuel de Sandoval en un diario de Madrid el centenario de Manuel del Palacio, reconstituyó aquellas animadas e ingeniosas reuniones literarias del Salón de Tapices del Ateneo, en que solía terciar el admirado autor de tantos bellos sonetos y a las que concurrían insidiosos varios principiantes, que se llamaban los Alvarez Quintero, Enrique de Mesa, Antonio de Zayas (hoy dueña de Amalú), Aureliano de Buete y otros varios individuos, entre los cuales cita nominalmente a Eloy García de Quevedo, «que entonces se llamaba—dice—García Concellón».

Por García Concellón, en efecto, lo conocimos, sin que yo haya llegado a averiguar nunca desde que, años adelante, me enteré de la transformación en García de Quevedo, las razones por que el joven burgalés truncaba sistemáticamente el primero de sus dos eufónicos apellidos.

Con García Concellón anduve yo en

el Ateneo, y juntos paseamos y departamos por aquellas galerías, y en aquel salón de actos yo escuché alguna de sus conferencias excursionistas y él escuchó alguna de las mías...

He mentado el excursionismo, que casi vale tanto para mí como mentar la Sociedad Española de Excursiones... Cuando hace casi cuarenta años, un reducido número de amigos entusiastas de España, de su naturaleza, de su historia y de su arte, la fundamos, García Concellón, estudiante entonces, fué pronto de los nuestros. Eran aquellos los tiempos heroicos de la Sociedad. Cuando en esta tierra aún no habían nacido la Sociedad Española de Amigos del Arte, ni la Comisaría Regia del Turismo, ni los Sindicatos de Iniciativas, ni los clubs de montaña, los excursionistas, verdaderos precursores de un movimiento cultural, ya en excursiones oficiales, anunciadas previamente en nuestro «Boletín», ya en excursiones privadas, ya en ferrocarril, ya en diligencia, o en menos cómodos vehículos (aún no había llegado el automóvil), o a caballo, o en mula, o a pie, pero sin subvenciones ni conexiones burocráticas, ni tarifas reducidas, ni nada que estimulara el fervor desbordante, recorrimos toda España, sus campos, sus sierras, sus villas y ciudades viejas y sus urbes modernas, sin excluir las islas adyacentes. Aquella Sociedad era, y aún es, pues subsiste, modelo de sociedades democráticas, porque, con la menor cantidad posible de reglamento y sin protocolo alguno, cualquier sitio era bueno para una junta general o particular, lo mismo la sacristía de una iglesia, que un monasterio en ruinas, que una altura en la cordillera... García Concellón como con nosotros aquellos tiempos que, como la «juventud, divino tesoro», se fueron, ¡ay!, para no volver, y conservé el sacro juego que caldeo sus andanzas por la provincia veruácula.

Pero basta de digresiones, sugeridas por las añoranzas de días lejanos. En 1901 ganó García de Quevedo, por oposición la Cátedra de Preceptiva e Historia Literaria del Instituto de Cuenca, del que fué trasladado, en el mismo año, al de Córdoba y en el siguiente, 1902, al de Burgos, donde continúa. Del Instituto burgalés ha sido durante veintidós años secretario, y es vicedirector desde 1928. Fundados que fueron en 1908 en dicho centro docente los cursos de verano, para extranjeros, los primeros de su clase establecidos en España, viene tomando parte en ellos como encargado de cátedras y conferencias, habiendo asistido en 1928, por nombramiento del claustro, la dirección de aquellos cursos, al frente de los cuales continúa.

García de Quevedo fué elegido correspondiente de la Academia de la Historia, en 1902 y de la Española, en 1914. Forma parte de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos desde 1904; ha desempeñado por muchos años el cargo de secretario y, desde 1922, el de presidente, para el que fué reelegido por unanimidad en las sucesivas renovaciones trienales. También desde 1922, en que se fundó el BOLETIN de aquella Comisión, viene dirigiéndole.

Fué secretario general de la Junta constituida para la celebración del séptimo Centenario de la Catedral de Burgos, en 1921, tomando importante parte en la organización de la espléndida Exposición de Arte representativo, como antes lo había hecho para la que se realizó en 1912 con ocasión del Centenario de las Navas de Tolosa, a cuya junta organizadora perteneció asimismo.

No es de admirar que tan persistente labor de carácter regional y localista fuera objeto de honroso galardón por parte del Ayuntamiento de Burgos, que en 1922 nombró a García de Quevedo cronista de la ciudad con carácter honorífico y gratuito. En justa correspondencia, el favorecido dió a la Corporación valiosos informes que ella le pidió acerca de diversos puntos históricos.

Su gran conocimiento de la región natal le acarrió el cargo de secretario de la Asociación para el Fomento del Turismo en Burgos, que desempeñó durante más de diez años, y de la secretaría pasó a la vicepresidencia, que ahora ocupa.

Es también comendador de la Orden de Alfonso XII y del Mérito Civil de España, y caballero de la Legión de Honor y Oficial de Instrucción Pública, de Francia.

Era difícil que el investigador e historiógrafo se sustrajera en su propia patria al requerimiento administrativo y al político, que suelen correr paralelamente. Nombrado García de Quevedo en 1924 diputado provincial de Burgos, eligiéndose vicepresidente de la Comisión Provincial, cargo que desempeñó un año, hasta su cesamiento por dimisión. Y designado en 1930, concejal en turno como mayor contribuyente, fué elegido por unanimidad alcalde de Burgos, puesto en que siguió once meses, hasta la renovación del Ayuntamiento. Y ha sabido compartir estas

Ecos de sociedad Burgos hace 30 años

A las once y media, se verificó ayer, en la iglesia de Santa María la Antigua, del pueblo de Gansanal, el matrimonio enlace de la simpática y agraciada señorita Carmen de Lope González y don Segundo Hernández González, sargento radio de Aviación.

Fueron padrinos por don Epiquino de Lope Heras, industrial de esta plaza, padre de la novia, y doña Jorja González Sánchez, madre del novio, firmando el acta como testigos don Fidel Domingo Monedero, don Santos de Lere, don Juan González y don Julián Hernández y don Eusebio Hernández. Se les obsequió con un espléndido almuerzo.

Los nuevos esposos a quienes deseamos una interminable luna de miel, salieron en el rápido a recorrer varias poblaciones de España, trasladándose luego a León, donde fijarán su residencia.

En Santander ha fallecido a los 43 años de edad el comandante médico de Sanidad militar don Ricardo Villanueva Rodrigo.

A su desconsolada esposa doña Pilar Pérez Morat, así como al resto de su estimada familia, te transmitamos nuestro más sentido pésame.

En el día de hoy, a las once de la mañana y en la iglesia de San Llesmes, Abad, han contraído matrimonio la simpática señorita Ascensión García Marijuán, y José Bengoechea Martínez. Bendijo la unión el virtuoso religioso don Faso Bengoechea, hermano del contrayente, actuando como padrinos doña Ascensión Marijuán y doña doña Ascensión Marijuán y doña doña Ascensión Marijuán y doña doña Ascensión Marijuán.

En el día de hoy, a las once de la mañana y en la iglesia de San Llesmes, Abad, han contraído matrimonio la simpática señorita Ascensión García Marijuán, y José Bengoechea Martínez. Bendijo la unión el virtuoso religioso don Faso Bengoechea, hermano del contrayente, actuando como padrinos doña Ascensión Marijuán y doña doña Ascensión Marijuán y doña doña Ascensión Marijuán.

En el día de hoy, a las once de la mañana y en la iglesia de San Llesmes, Abad, han contraído matrimonio la simpática señorita Ascensión García Marijuán, y José Bengoechea Martínez. Bendijo la unión el virtuoso religioso don Faso Bengoechea, hermano del contrayente, actuando como padrinos doña Ascensión Marijuán y doña doña Ascensión Marijuán y doña doña Ascensión Marijuán.

En el día de hoy, a las once de la mañana y en la iglesia de San Llesmes, Abad, han contraído matrimonio la simpática señorita Ascensión García Marijuán, y José Bengoechea Martínez. Bendijo la unión el virtuoso religioso don Faso Bengoechea, hermano del contrayente, actuando como padrinos doña Ascensión Marijuán y doña doña Ascensión Marijuán y doña doña Ascensión Marijuán.

En el día de hoy, a las once de la mañana y en la iglesia de San Llesmes, Abad, han contraído matrimonio la simpática señorita Ascensión García Marijuán, y José Bengoechea Martínez. Bendijo la unión el virtuoso religioso don Faso Bengoechea, hermano del contrayente, actuando como padrinos doña Ascensión Marijuán y doña doña Ascensión Marijuán y doña doña Ascensión Marijuán.

En el día de hoy, a las once de la mañana y en la iglesia de San Llesmes, Abad, han contraído matrimonio la simpática señorita Ascensión García Marijuán, y José Bengoechea Martínez. Bendijo la unión el virtuoso religioso don Faso Bengoechea, hermano del contrayente, actuando como padrinos doña Ascensión Marijuán y doña doña Ascensión Marijuán y doña doña Ascensión Marijuán.

varias actividades con el ejercicio de una de sus carreras como abogado del Ilustre Colegio de Burgos.

Tengo noticias de las siguientes obras publicadas por nuestro correspondiente burgués, todas ellas de carácter histórico, artístico, arqueológico y bibliográfico:

«Excursiones por la provincia de Burgos» (Conferencia dada en el Ateneo de Madrid, 1899).

«Catálogo de la Biblioteca de la Sociedad Salón de Regreo, de Burgos», Burgos 1901.

«El Abad Maluenda y el Sacristán de Vieja Rúa», Madrid, 1902.

«Ordenanzas del Consulado de Burgos de 1538, con un bosquejo histórico del Consulado», Burgos, 1905.

«Burgos y su provincia», (Edición ampliada del libro de don Isidro Gil, publicada por el Fomento del Turismo en Burgos, e impresa también en ediciones francesa e inglesa), Burgos 1907.

«Exposición de Arte retrospectivo de Burgos, de 1912», Barcelona, 1912.

«Libros burgaleses de Memorias y Noticias», Burgos, 1931.

Ha escrito asimismo, y publicados están los prólogos de las obras de don Juan Albarellós, «Efemérides Burgalesas», de don Ismael García Rámila, «Un burgalés ilustre: el Baylio don Antonio Valdés», y del «Catálogo ilustrado de la Exposición de Arte retrospectivo de Burgos en 1927», redactado por individuos de la Comisión Provincial de Monumentos, cuya edición dirigió.

Ha colaborado en diversas publicaciones periódicas, como la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», la «Revista Contemporánea», el «Boletín de la Sociedad Española de Excursiones», el «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos» y en papeles varios de Madrid, de Burgos y de otras poblaciones publicadas en ellos trabajos tocantes a Literatura, Historia y Arte.

Tiene impresas veintidós Memorias, leídas en las aperturas del Instituto General y Técnico de Burgos, en las que se tratan diversos puntos relacionados con la Enseñanza y con la Historia de dicho centro. Ha dado conferencias en el Ateneo de Madrid (según quedó dicho), y en el de Burgos. Escribió un discurso con ocasión del centenario de don Manuel Alonso Martínez, leído en la fiesta que en 1927 organizaron las Corporaciones burgalesas, y pronunció otros con motivo del descubrimiento de la lápida dedicada a Cristóbal Colón en la Casa del Cordon de aquella ciudad, en razón del homenaje de Burgos a don Ramón Menéndez Pidal, ostentando la representación de la Academia Española, y en la inauguración de la Exposición del libro burgalés en 1930.

Tiempo y espacio me faltan para ins-

sistir sobre el asunto, examinando y enjuiciando las obras y publicaciones de García de Quevedo; pero he de hacer una excepción: Mencionada quedó la obra que rotuló su colector «Libros burgaleses de Memorias y Noticias», recién salida de la Prensa. En el pasado mes de Noviembre envié un ejemplar con destino a la Academia. Al presentarle a la Corporación en una Junta, expresé mi propósito de dar de él una leve recensión, lo que cumplo muy gustoso.

Los libros de memorias, arcos y noticias locales que se conservan inéditos suelen ser abundante materia de datos para el conocimiento de nuestra Historia, y, por tanto, su publicación no puede menos de ser muy provechosa. La ciudad de Burgos, no había de ser una excepción, y como quiera que existen algunas de semejantes obras, ellas no podían pasar inadvertidas por el actual cronista de la capital castellana, y el facilitar su conocimiento para el público era la consecuencia inmediata. Así brotó este libro, cuyos componentes habían venido publicándose en el «Boletín de la Comisión de Monumentos de Burgos».

Tres son pues, estos componentes. El primero titulado por el autor «Anónimo de Burgos, del siglo XVII», es un acopio de noticias muy inconexas, y no todas ellas tocantes a Burgos, que se refieren, generalmente, a entre los años de 1607 a 1610 y que iba anotando un incógnito, sujeto fue escriba y residía en la ciudad por los años de 1611. De las noticias que encierra este tratado las más curiosas me parecen las de la expulsión de los moriscos de Burgos y su tierra, no conocidas de los historiadores generales, ni tampoco de los burgaleses.

El segundo centón de noticias se rotula «Observaciones de algunas cosas memorables que han sucedido en esta ciudad de Burgos desde el año 1654 y otras cosas curiosas y copladas y escritas por el licenciado Joseph de Arriaga y Mata, beneficiado entero en la Parroquia de San Lesmes, extramuros de esta ciudad». Las tales cosas memorables comienzan en 1654 y llegan a 1689. En general son de bastante interés, o a lo menos de curiosidad no escasa, y reflejan muy bien la vida de Burgos en la época a que se refieren. Me parece curiosísima la relación de un motín de eclesiásticos armados que, con motivo de la ejecución de un reo, sucedió en Burgos en Diciembre de 1668.

Componen el tercer opúsculo tres series de apuntamientos de sucesos ocurridos en la ciudad desde 1776 hasta 1842. Sus autores son un Marcos Palomar, forero de oficio y otro sujeto del mismo nombre, casi seguramente hijo suyo, los cuales ambos Palomar, con desquidada dición y or-

tografía, como correspondió a hombres de escasa cultura, fueron asentando, de entre cuantas cosas iban viendo y sabiendo, lo que les parecía más digno de recuerdo: sucesos históricos y políticos, viajes regios, pasos, entradas, cumpleaños y muertes de personajes, acontecimientos varios locales, tales como inauguraciones y ceremonias, fiestas religiosas y profanas, accidentes naturales, calamidades y desgracias, ejecuciones capitales, rasgos de personas notables y muy conocidas, etc. etc.

Dice el colector en el prólogo que se propone acompañar a los textos con alguna leve nota y comentario cuando creyera absolutamente preciso ponerlos. Por fortuna, no subordinó los hechos a la promesa, pues la realidad es que los textos vienen tan profusa y prolijamente comentados y anotados, que las adiciones y observaciones alcanzan muy mayor extensión que los propios textos. Y bien hizo el colector en faltar a sus primitivos propósitos, pues merced a tal falta el lector puede disfrutar y aprovecharse de un verdadero arsenal de noticias de erudición burgalesa, ya de primera, ya de segunda mano, pero en su totalidad utilísimas para el investigador o el simple aficionado a las cosas de la vieja Burgos y a las de Castilla y a las de España. En fin, una «Tabla alfabética de personas citadas en esta obra», que precede al «Índice General», es instrumento auxiliar muy conveniente, cuyos parciales jamás debieran omitirse en este linaje de publicaciones.

Baste lo dicho para bosquejar la labor de uno de nuestros muy doctos académicos correspondientes, que es celmo decir de no pocos de ellos—Ab uno disce omnes—y para dejar satisfactoriamente declarada la acción cultural burgalesa que viene desarrollando don Eloy García de Quevedo. Quien abajo firma, mucho huelga con ello, y cree que holgarán también la Academia, y la falange, que Dios acreciente, puesta al servicio de la cultura histórica española.

EL CONDE DE CEDILLO
Madrid, Diciembre de 1931.

Guillermo Navarro
DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Crujía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composuras en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes pizzería del Arzobispado).

Banco Español de Crédito SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, núm. 24
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Próxima inauguración de su nuevo servicio de

CAJAS DE ALQUILER

instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

+

EL SEÑOR

Don Ricardo Villanueva Rodrigo,

Comandante médico de Sanidad Militar,
falleció en el día de ayer, en Santander, a los 43 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.

El Comandante Militar de la Plaza, el Director de la Institución Valdecilla; Sres. Jefes y Oficiales de Sanidad Militar

Su desconsolada esposa D.^a Pilar Pérez Moral; hijos, Carlos, María de la Blanca y Luis; madre, D.^a Matilde Rodrigo, viuda de Villanueva, del Comercio que fué de esta plaza; padres políticos, D. Miguel Pérez y D.^a María Moral; hermanos, D. Germán, del Comercio de esta plaza, D.^a Pilar, D. Julián, del Comercio de esta plaza, D. Víctor, D. Teófilo y D.^a Matilde; hermanos políticos; tíos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.
Burgos 24 de Mayo de 1932.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

El Banco Español de Crédito paga el cupón número 64 de sus acciones a razón de pesetas 11'815 liquid por título, desde 1.º de Junio próximo, tanto en su domicilio, Alcalá, 14, Madrid, como en sus Sucursales y en el Banco Gijónés de Crédito, de Gijón.

SUCURSAL EN BURGOS
Calle del Almirante Bonifaz, número 24
(Edificio de su propiedad)

SERVICIO ESPECIAL DE CAJA DE AHORROS
Intereses que abona: 4 por 100 anual, acumulándose los intereses por semestros vencidos,
Horas de Caja: de nueve a una y de tres a cinco

+

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Laurentino Serrano Santos,

De la Razón Social «Serrano y Compañía»,
falleció el día 4 de Junio de 1931,
habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
(Q. E. P. D.)

Su viuda doña Modesta Gonzalo Enriquez; madre política doña Nicolasa Enriquez; hermanos, doña Laura, don Nivardo y doña Aurora; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a usted se sirva encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana miércoles 25, a las once de su mañana, acto de piedad por el cual les quedarán reconocidos.

Burgos 24 de Mayo de 1932.

UNA HUELGA

En las obras del nuevo penal

Hemos recibido un escrito firmado por la mayor parte de los obreros de la edificación del nuevo penal en el Prado de las Carderas, que hace cinco días se encuentran en huelga, en cuyo escrito justifican su actitud.

Dicen los firmantes, que al enterarse en 27 de Enero último de que según las nuevas bases de trabajo tenían derecho a un aumento en el jornal que venían cobrando, presentaron su queja ante el Comité Paritario, donde les prometieron que el asunto se arreglaría en breve.

Viendo que no era así, acudieron al gobernador civil, ante cuya autoridad el presidente de dicho Comité decidió abonarles el citado aumento desde 1.º al 27 de Enero, fecha de la demanda.

Con dilaciones y promesas llegó el día 2 de Mayo en que, en una entrevista que tuvo el contratista de las obras, don Severiano Montoto, con sus obreros, accedió a abonarles el aumento en litigio desde aquella fecha en adelante, quedando pendiente, por lo tanto, lo que les correspondía desde el 27 de Enero al 2 de Mayo.

Viendo que las obras tocan a su fin y que han sido despedidos nueve obreros sin que se les haya abonado ese aumento a que creen tener derecho y considerando agotados todos los recursos legales, pues hasta han dirigido instancias a la directora general de Prisiones y al ministro de Justicia, han decidido ir a la huelga en señal de protesta y como medio de conseguir lo que creen es justo y está dentro de su derecho.

Esperamos que los llamados a resolver estas cuestiones intervendrán rápidamente, dando fin a una situación que hace aumentar en unos sesenta los obreros que se encuentran sin trabajo.

DEPORTES

Fútbol

Roca F. C. 4, D. Castilla 2

El domingo, a las tres y media, en el campo de los «Alfares» se jugó un partido amistoso, entre el D. Castilla y el Roca F. C., venciendo este último por 4-2.

Los del Roca en el primer tiempo se mostraron muy peligrosos en sus avances, teniendo a sus contrarios embotellados y haciendo un juego limpio, rápido, marcándose los cuatro goles, por mediación de José María el primero y por Rodrigo los restantes.

En el segundo tiempo se mostraron mas flojos los del Roca, aprovechándose los contrarios de esto y logrando marcar sus dos tantos. La alineación del equipo vencedor fue la siguiente:

E. Oleaga; B. Pérez, F. Mugarte, L. Prieto, S. Vegas, R. Ortiz, I. Ruiz, J. Oleaga, Avelino Rodrigo, G. Cabestros y José María.

X. X. X.

Instrucción Pública

Cursillo de información para el profesorado de Normales

En el constante esfuerzo del ministerio de Instrucción pública por el mejoramiento de la escuela primaria nacional, y en atención a la necesidad de unificar criterios de interpretación y realización de las reformas promulgadas y en proyecto, merece ser destacada la idea de reunir en Madrid al profesorado de Normales en un cursillo de información que tendrá lugar a partir del 20 de Junio próximo.

El proyecto es de que concurren cien profesores, cuyos gastos de viaje y sostenimiento correrán por cuenta del Estado. Posiblemente se ampliará el número, en atención al entusiasmo despertado en las Normales. Son muchos más los que desean concurrir y son bastantes los que se disponen a costearse sus propios gastos. Se prepara su instalación en la Fundación del Amo.

Agrupados por secciones, en relación con la materia que cada uno explica, recibirán unas conferencias acerca de los problemas que tiene planteados en la actualidad cada rama del saber, otras de información metodológica y una ponencia de programa de cada una de las asignaturas.

A base de esta ponencia habrá de discutir con miras a la mayor unificación posible en la realización del plan de enseñanza de las Escuelas Normales.

De estas reuniones se derivará, además, un plan de excursiones al extranjero. Se formarán tres grupos, que visitarán por separado Inglaterra, Francia y Alemania.

Basta lo anotado para demostrar la importancia de estas reuniones; pero hay en ellas algo más interesante: son un primer ensayo de un propósito de mayor amplitud. A ellas seguirán otras de inspectores, y más adelante, con la extensión posible, de maestros de las escuelas primarias.

Y lo mismo que a los profesores de Normales, se concederán pensiones para viajes al extranjero a los inspectores y maestros que demuestren conocer lo que en relación con la escuela hay en nuestro país.

Una subvención de 10.000 pesetas para el curso hispanofrancés de Burgos

Por orden del ministerio de Instrucción Pública se concede al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos, la cantidad de 10.000 pesetas como subvención consignada en el presupuesto para el curso hispano-francés del expresado Centro.

JOSE DIEZ RUMAYOR

Especialista en enfermedades de la infancia

De la Escuela Nacional de Puericultura
Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5
Rayos X.—ESPOLON, 16, 2.º

HERNANDO
CREACIONES EN CORBATAS
PLAZA MAYOR 51

Crónica judicial

Sentencia

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de esta capital, se ha seguido contra Moisés Palacios Sáiz, vecino de Revillana, absolviéndole libremente del delito de hurto de que fué acusado, declarando de oficio las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Incidente procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Sebastián López de Lereña y la Sociedad Minerales y Productos Metalúrgicos, sobre oposición a un embargo preventivo; ponente, señor Medina; defensor, licenciados Aharo y Gonzalo Soto; procuradores, señores Aparicio y Echevarrieta; secretaria del Lic. Mena.

Incidente procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra don Pedro Pérez y don Mariano Prieto, sobre impugnación de cuentas; ponente, señor Mariscal de Gante; defensor, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Echevarrieta; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Antonio Quintana, sobre amenazas y tenencia; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Laguna; procurador, señor Aparicio; secretaria del Lic. Mena.

CUCHILLERIA
FINA
PARAGUAS
JOSE RODRIGUEZ
TALLER DE
VACIADO
PALOMA, 30

Plaza de Toros de Burgos

Reaparición y despedida de LOS CALDERONES

El jueves, festividad del Corpus, tendrá lugar la reaparición y despedida del nuevo y original espectáculo que dirige el creador del toreo cómico

Rafael Dutrús (Llapisera)

Orden del espectáculo:
Primera parte: Repetición de la sensacional agrupación humorística nacional LOS CALDERONES, los cuales con su inimitable y peculiar estilo darán un notable bilingüe concierto cómico-taurino-musical.
Segunda parte: Se lidiará, banderillera y será muerto a estoque filarmónica mente por un auténtico profesor de la banda un bravo becero, presentando un reportorio nunca visto en esta localidad y tomando parte todos los artistas que integran esta agrupación.
Tercera parte: Se lidiará y será muerto a estoque un hermoso novillo por

El Bombero torero, As Charlot y Laurelito

Cuarta parte: Toreo en serio. Lidia de dos novillos de Zaballos, de la misma ganadería que los anteriores, por el valiente diestro burgalés

Honorato Ruiz Castro (Chico de la Plaza)

con su correspondiente cuadrilla.
Precios populares, a pesar de lo costoso del espectáculo: Entrada general de sombra cuatro pesetas; sol, tres; cabos y soldados, dos.
El espectáculo comenzará a las cuatro en punto.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Se proroga el plazo para la confección del censo

D. Marcelino Domingo llevaba un decreto disolviendo las Cámaras Agrícolas

A las doce menos diez minutos de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Largo Caballero no hizo manifestación alguna al entrar.

El de Marina manifestó que traía algunos decretos de personal, de poca importancia.

Carter acudió a la reunión con la cartera vacía.

Don Marcelino Domingo dijo que llevaba al Consejo un decreto disolviendo las actuales Cámaras agrícolas provinciales.

Referencia oficiosa

A las dos y cuarto terminó el Consejo, no haciendo los ministros manifestación alguna.

Don Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

PRESIDENCIA.—Decreto prorrogando por 30 días el plazo para la confección del censo.

Dictando normas para el abono de los devengos de los funcionarios que han intervenido en la incautación de los bienes de la disuelta Compañía de Jests.

ESTADO.—Se aprobó un proyecto de decreto creando el patronato seglar de la obra pía y reorganizando los servicios de esta institución de acuerdo con los preceptos de la Constitución de la República.

MARINA.—Decreto concediendo el empleo de contralmirante honorario, en situación de reserva, a los capitanes de navío, retirados, don Eugenio Bezares, don José García La Hera, don Salvador Ruiz Verdejo, don Teodoro Pou Magrañes, don Alfonso Merino Arcos, don Antonio de la Cafa y don Francisco Martínez Domenech.

Varias propuestas de ascensos.

Una patente de navegación.

HACIENDA.—Decreto poniendo en vigor la ley del timbre a partir de primero de Junio próximo.

Proyecto de ley, concediendo un anticipo reintegrable a la Diputación de Vizcaya con destino a Obras públicas para hacer frente a la crisis de trabajo en la provincia.

OBRAS PUBLICAS.—Se aprobó un expediente incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de la estación de Burriana (ferrocarril de Valencia a Tarragona al puerto de Burriana) y de Yeste a Aina, por Molinos (Albacete).

Autorizando para adquirir por concurso una grúa eléctrica de 30 toneladas con destino al puerto de Bilbao.

Desestimando un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Plan contra una providencia del gobernador civil de Huesca decretando la necesidad de la ocupación de fincas para el embalse del río Cosqueta, embalse concedido a la Sociedad Hidrológica Ibérica.

Decreto autorizando a las Jefaturas de Obras Públicas de Alava y Vizcaya para la aprobación del proyecto, presupuesto, bases y pliego de condiciones.

Coliseo Castillo

Mañana, A la Caza del millón, comida sonora. Pronto, El diablo blanco, y El perfume de la dama enlutada.

BOLSA DE MADRID

| | Anterior | DIA 24 | Anterior | DIA 24 |
|-------------------------|----------|--------|------------------------|--------|
| Interior | 63 75 | 63 30 | Banco de España | 508'00 |
| Exterior | 00 00 | 00 00 | Hipotecario | 300'00 |
| Amortizable 4% | 00 00 | 00 00 | Hispano Americano | 167'00 |
| 5% antiguo | 00 00 | 85 25 | Español de Crédito | 220'00 |
| 1917 | 00 00 | 00 00 | Central | 78'00 |
| 1926 | 00 00 | 00 00 | Río de la Plata | 95'00 |
| 1927 con Imp. | 00 00 | 76 50 | Ferrocarril del Norte | 267'00 |
| 1927 libre | 90 65 | 80 75 | Idem Idem Obligaciones | 88'65 |
| Ferrovial | 86 00 | 88 00 | Idem M. Z. A. | 174'00 |
| Cédulas hipotecarias 4% | 82 50 | 80 00 | Idem Idem Obligaciones | 212'00 |
| 5% | 83 00 | 83 25 | 1.ª hipoteca | 211'00 |
| 6% | 101 40 | 101 50 | Alcázar, Obligaciones | 180'00 |
| Francos franceses | 48'10 | 48 05 | Azucareras preferentes | 161'00 |
| suizos | 238'90 | 237 90 | Idem ordinarias | 49 50 |
| belgas | 170'90 | 170 60 | Tabacaleras | 1 40 |
| Libras | 44 85 | 44 83 | Altos Hornos | 85'00 |
| Dólares | 12 20 | 12 18 | Duro Felguere | 61'00 |
| Liras | 62 75 | 62 65 | Telefónica Nacional | 112'50 |

otro individuo complicado en el hallazgo de bombas en Cuatro Caminos.

El director de Seguridad se ha negado a dar los nombres de los detenidos.

Audiencia presidencial

El Presidente de la República ha recibido numerosas visitas, figurando entre otras la de los señores don Rafael Marja Labra y don Augusto Barcia.

El jalifa en el Retiro

Esta mañana ha paseado por El Retiro S. A. el Jalifa acompañado de su séquito.

A las doce se dirigió al Palacio Nacional.

Por la tarde se propone trasladarse a Guadalajara con el fin de visitar la fábrica de automóviles Hispano-Suiza.

Exposición de pinturas

Esta mañana se ha celebrado la inauguración de pinturas de autores influenciados por la escuela de Goya.

A las doce y media llegó el señor Alcalá Zamora acompañado del secretario general señor Sánchez Guerra.

El Presidente de la República fue recibido por el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, marqués de Lema, y una comisión de diputados.

El señor Alcalá Zamora y sus acompañantes recorrieron las tres salas, elogiando algunas de las obras presentadas.

Se compone la exposición de 119 cuadros, muebles y enseres muy notables.

El jalifa visita el Palacio Nacional

A la una menos quince minutos de la tarde, llegó al Palacio Nacional Su Alteza el Jalifa Muley Hassan Ben-el-Mehedi Ben Ismael, acompañado de su séquito después de visitar El Retiro.

Recibió a S. A. el director de Propiedades señor Bujeda, el conservador de Palacio y otras personas.

El Jalifa recorrió las dependencias de Palacio.

Al llegar al despacho del ex rey, se fijaron los visitantes en un papel secante donde se leía la fecha del 14 de Abril de 1931, suponiéndose que con el mencionado papel se dio don Alfonso uno de los últimos escritos antes de emprender su viaje a Cartagena.

El banquete en honor del jalifa

A las dos de la tarde, se celebró en el Palacio Nacional un banquete que fue servido en el comedor de gala.

Tomaron asiento junto al señor Alcalá Zamora, el Jalifa, séquito y ayudantes, el señor Azaña con todos los ministros, las autoridades locales, los subsecretarios de los distintos departamentos y otras personas.

Las cabezas de la mesa estaban ocupadas por el jefe de la casa militar del Presidente, general Queipo de Llano, y secretario general señor Sánchez Guerra.

Durante la comida dió un interesante concierto la banda republicana.

En la escalera principal de Palacio formó la escolta presidencial.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército

El personal de los Cuerpos político-militares declarados a extinguir, así como el contratado, eventual o temporero, que actualmente presta sus servicios y percibe sus haberes por el ramo de Guerra, ya los tenga expresamente consignados en el presupuesto del mismo o los perciba con cargo a la dotación del establecimiento o servicio a que se halle afecto, formulará papeleta en el término de treinta días, manifestando si opta o no por ingresar en el nuevo Cuerpo, debiendo los que opten por pasar a situación de retirado con los beneficios de los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931 y orden de 17 de Julio siguiente solicitarlo por instancia, dentro del mismo plazo.

En lo sucesivo no se podrá contratar ni hacer nombramiento alguno de personal temporero cuyo servicio corresponda desempeñar al de cualquiera de las cinco secciones que han de constituir el Cuerpo que se crea.

Todo el personal que haya de ingresar en el Cuerpo de Auxiliar Subalterno, como el de los Cuerpos político-militares declarados a extinguir, que no opten por ingresar en aquél, con-

tinuará percibiendo sus haberes en la cuantía que les correspondía, una vez constituido el mismo, por el Centro, establecimiento o servicio por el que hoy los percibe personalmente, hasta que se consigne en presupuesto crédito suficiente para satisfacer las atenciones de este personal.

PROVINCIAS

Protesta por el aumento de la contribución

LUGO.—Sin previo aviso y como protesta por el aumento de la contribución, han dejado de concurrir a la población los campesinos que surten a ésta de leche.

Esta escasea en la ciudad.

Se dice que no van a concurrir los que traen artículos de primera necesidad.

Esperando una solución

FERROL.—Se han cursado telegramas a los diputados por Galicia, pidiendo que reclamen del Gobierno que atienda los deseos de la población.

Hace siete días que el paro es total, causándose graves perjuicios y el vecindario comienza a sentir la escasez de víveres, pues los campesinos no vienen al mercado.

Se espera la contestación del ministro de la Gobernación, a las demandas de los comités obreros, y fuerzas vivas para volver a la normalidad siempre que la Constructora Naval, reintegre al trabajo a los despididos.

Han sido encarcelados nueve individuos que se hallaban colocando un poste en la carretera de Castilla.

La guardia civil vigila el puente de la línea férrea del Ferrol a Betanzos.

Explosión de un petardo

BARCELONA.—En la plaza de Ríos Panlet hizo explosión un petardo, produciendo alarma en el vecindario.

Se detuvo al que colocó el explosivo.

Se autorizan las procesiones

SEGOVIA.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que han sido autorizadas todas las procesiones del Corpus en la capital y provincia.

Joven muerta de nueve puñaladas

SALAMANCA.—Comunican del pueblo de Pereña que, por no querer reanudar las relaciones amorosas, José Domínguez, mató de nueve puñaladas a la joven Isabel Mateo.

Una detención

MALAGA.—La Policía ha detenido a la esposa de Miguel Domínguez, que habitaba en la casa en donde se encontraron algunas bombas.

Contrabando de drogas

MALAGA.—Ha sido detenido un oficial de Correos y algunas otras personas, acusadas de dedicarse al contrabando de drogas prohibidas.

El Estatuto aragonés

ZARAGOZA.—En el salón de actos de la Diputación provincial se celebró la reunión de asesores convocada por la Diputación para darles a conocer el proyecto de Estatuto aragonés redactado. Asistieron representantes de entidades, Cámaras Económica y Agrícola, Universidad, Ayuntamiento, Colegios de Médicos y Abogados y los diputados a Cortes por Zaragoza y su provincia señores Marraco, Gil y Gil, Sarriá y Algorta.

En la presidencia tomaron asiento los presidentes de las Diputaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Antes de entrar en discusión, y con motivo de una proposición incidental presentada por el catedrático de esta Universidad señor Sancho, se produjo ambiente de debate, en el que intervinieron numerosos oradores.

Se redactaron las siguientes conclusiones:

1.ª Editar el Estatuto confectionado y repartir ejemplares entre todos los convocados a esta reunión y enviarlos a la Prensa.

2.ª Que cada una de las Diputaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel designe una ponencia encargada de estudiar los reparos y observaciones que puedan mejorar o modificar este proyecto de Estatuto. Las tres ponencias conocerán todas las modificaciones propuestas y seleccionarán aquellas que deban ser llevadas al anteproyecto definitivo, el cual será sometido a la determinación de una Asamblea magna de todas las representaciones de Aragón. Después se redactará el proyecto definitivo que ha de ser sometido a las sanciones oficiales.

3.ª Como observación ya inmediata, el presidente de la Diputación de Teruel pidió que se redactase de otra forma el artículo 13 del proyecto de Estatuto, que se refiere a la propor-

ARMAS Y EXPLOSIVOS

ANDUJAR.—La guardia civil ha procedido a la detención de Antonio Cabrero Suárez, en cuyo domicilio se han encontrado dos paquetes de dinamita, seis metros de mecha negra y cuatro de mecha encarnada; varias balas de Mauser y de Remington, tres revólveres y dos escopetas. No pudiendo justificarse la procedencia de todo ello, ingresó en la cárcel.

Una colisión

SANTIAGO.—Con motivo de la huelga del ramo de transportes se promovió una colisión entre varios individuos, resultando muerto de un tiro Alfonso Sixto, camarero.

El concejal republicano don Nécido Castelo y otros individuos han sido detenidos.

Otro detenido

BARCELONA.—Procedente de Oviedo ha llegado un individuo llamado Arturo Povera supuesto complicado en el depósito de armas descubierta por la policía.

Periódico denunciado

BARCELONA.—Por publicar un artículo considerado injurioso ha sido denunciado el periódico «Solidaridad Obrera».

Se reanuda el servicio de transportes

VALLADOLID.—En la capital y provincia se ha reanudado por completo el servicio de transportes.

De Madrid ha regresado un delegado que asistió a las reuniones de los transportistas.

Los campesinos no acuden al mercado

LUGO.—Los campesinos no han acudido esta mañana al mercado, estando por esta causa muy desanimado.

Comité de huelga encarcelado

LUGO.—Por considerar la huelga ilegal ha ingresado en la cárcel el comité católico agrario.

Ultima hora

La sesión del Congreso.—García Lozano en contra del gobernador de Burgos

A las cuatro y diez minutos de la tarde dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se concedió la palabra al diputado señor García Lozano quien comenzó censurando la actitud del gobernador de Burgos por la destitución de alcaldes y tenientes de alcalde en la provincia.

Solicitó que vengan a la Cámara esos expedientes de destitución.

(Continúa la sesión).

Cuatro máquinas inutilizadas

SEVILLA.—En el pueblo de Utrera un grupo de huelguistas, han destruido cuatro máquinas segadoras.

Los propósitos terroristas

SEVILLA.—Según ha comunicado el gobernador, tiene ya en su poder no solamente todo lo relacionado con la tenencia de armas y explosivos sino el alcance de las pretensiones de los terroristas.

Un escrito del doctor Vallina

SEVILLA.—El congeido comunista doctor Vallina ha dirigido un escrito a sus correligionarios noticiándoles que han sido traicionados y que en el momento oportuno se dará a conocer el nombre de los traidores.

Termina la circular aconsejando a sus correligionarios que no se dejen engañar y que vivan con cautela.

Esquirol abofeteado

LORCA.—Un obrero esquirol que trabajaba en una mina fué llamado a la sociedad obrera y al momento de entrar en la sociedad, fué abofeteado por el presidente y otros asociados.

Enterada la autoridad, ha ordenado la detención del presidente de la sociedad y otros afiliados de la misma.

La crisis de trabajo

El ministro de Obras Públicas ha facilitado en el Congreso el texto de una disposición para resolver la crisis obrera que padece Vizcaya.

Sólo hablará el señor Azaña

En los pasillos del Congreso se decía que don Marcelino Domingo intervendrá en la totalidad del debate del Estatuto catalán.

Interrogado el señor Madrigal dijo que a su juicio sólo intervendrá el señor Azaña en nombre de las fracciones de la mayoría.

EXTRANJERO

La aviadora americana ha tardado trece horas y media el cruzar en Atlántico

LONDRES.—El tiempo exacto que la aviadora americana Amelia Earhart ha invertido en la travesía del Atlántico no ha sido todavía definitivamente establecido, aunque oficialmente se da el de trece horas y media.

La señora Earhart es la primera mujer que ha atravesado sola el Atlántico.

Este es el tercer vuelo unipersonal que se realiza a través del Atlántico. Los otros dos fueron los de Lindbergh y Hinkler.

En el Congreso internacional de aviadores intervienen los señores Ruiz de Alda e Iglesias

ROMA.—Entre los once vicepresidentes que han sido nombrados para el Congreso Internacional de Aviadores trasatlánticos figuran los señores Ruiz de Alda (España), Larre Borges (Uruguay), Gago Coutinho (Portugal), y Braga (Brasil).

La tercera sesión del Congreso se ha celebrado ayer tarde, bajo la presidencia del señor Coutinho.

En ella, el señor Ruiz de Alda hizo una exposición de su vuelo Palos-Buenos Aires, efectuado desde el 22 de Enero al 10 de Febrero de 1926, en ocho etapas.

Insistió acerca de la ayuda inapreciable que le proporcionaron las estaciones meteorológicas y expuso su creencia de que esta ayuda será indispensable para todo servicio regular.

El presidente le contestó que en los momentos actuales, las líneas que pueden unir a Europa con América del Sur son sólo susceptibles de establecerse para prestar un servicio regular, contando con esa ayuda.

Intervino luego el aviador capitán Iglesias, el cual dijo que, a su juicio, el Congreso debía tener por resultado, entre otros, la elaboración de proyectos para el establecimiento de líneas aéreas trasatlánticas, que serían comitadas a los diversos Gobiernos que se comprometían a la transmisión de informes meteorológicos.

Estas conclusiones fueron adoptadas por unanimidad. La sesión se levantó a las cinco de la tarde.

Los radicales

Parece ser que entre los radicales predomina el criterio de abstenerse de votar en los puntos del Estatuto que discrepan del criterio del señor Lerroux, en lugar de hacerlo en contra.

La reforma agraria

Se ha reunido la comisión parlamentaria de reforma agraria, acordando repartirse los turnos.

Lerroux y los periodistas

En los pasillos del Congreso celebró el señor Lerroux una extensa conversación con los periodistas.

Estos le preguntaron si los miembros de la minoría radical quedaban en libertad para votar los puntos del Estatuto, y contestó que mañana se reúne el comité ejecutivo y al día siguiente la minoría para decidir si pueden votar indistintamente en favor o en contra o abstenerse.

El señor Rey Mora hizo alusión al discurso del jefe de los radicales y el señor Lerroux dijo que le había visto aplaudir vívidamente, lo que demuestra que no lo sentía.

—Efectivamente—replicó el señor Rey Mora—no me satisfizo, pero no quería dar una sensación equivocada.

—Es que con este discurso ha ocurrido como con los chistes sevillanos, que al principio hacen sonreír para luego reírse por su cuenta.

—Lo que hay que tener en cuenta es que no se suelte la carcajada.

—Pero hace falta—replicó el señor Lerroux—que cada uno cumpla con su deber como yo he sabido cumplir con el mío.

Como el señor Rey Mora insistía en su actitud, el señor Lerroux dijo: —¿Qué necesidad tenía de hacer las cosas precipitadas, cuando se puede paulatinamente? Si yo aludo como en 1906 a los colores de la cinta del sombrero hubieran dicho que estaba de cursi y trasnochado.

Dirigiéndose a don Alfonso Calderón que se hallaba presente le dijo: —¿Está seguro que usted, como viejo político hubiera habido como yo.

—Nosotros—contestó—hemos tomado la última parte del discurso y de ella estamos conformes.

Un niño herido por su maestro

HUELVA.—Comunican de Huelva que el maestro don Manuel Pina disparó en la escuela una pistola de cañón, hiriendo al niño Cayetano Escalasa en el costado izquierdo.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ha sido nombrado caritativo de la 14.ª compañía de seguridad (Burgos), don Maximiliano Bardeán Alameda.

Camas «ROYMAR» metálicas No crían chinches

En objetos de escritorio y papelería siempre el mejor surtido, en todas clases y marcas, los precios más económicos. La mayor variedad en plumas estilográficas, en puntos cristal, metal, inoxidables, y oro-iridium, precios muy baratos. Librería gran exposición, entrada libre, Avenida, Isla, 17, «Salón-Postal».

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

¿Piensa usted comprar

Camis, camisers, sillas, lavabos, armarios de luna, etc.? Vea modelos y consulte los baratos precios de la fábrica Valdivieiso y Compañía (sucesor), en la calle de Madrid, de esta ciudad.

Del 26 al 29 del actual se celebrarán en el inmediato barrio de Villalonquejar, las tradicionales fiestas de la Magdalena, estando aquéllas amenizadas por atamados dulzaineros de la capital.

Camas «ROYMAR» metálicas De belleza incomparable

RADIO

M. FUENTES.-Santa Cruz, 28

Las carteras y bolsos

De más novedad en

MITIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

Peiquería de señoras

Encuéntrala en todos los servicios. Permanentes 9 pesetas, ondulación Marcel 1 peeta, corte pelo 0,50 céntimos. Santander, 4.º 2.º

JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA Y REPRISION DE LA MENDICIDAD.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer 23, 498. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Camas «ROYMAR» metálicas De sólida construcción

MECANICOS

Vuestra economía está comprando BUZOS y TRAJES AZULES en el comercio de

MAXIMO SAEZ

Lain-Calvo, 24

Anoche, en un solar del Arco del Pilar, Plácido Melosa y Claudio Alonso, encontraron abandonadas las dos mantas y demás prendas que habían sido robadas a Catalina Domingo, en su domicilio de la calle de Pablo Iglesias.

Camas «ROYMAR» metálicas Las más higiénicas

Coñac

"TRES PERLAS"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Notas de la Alcaldía

Regreso del alcalde

Esta mañana, a las seis, han regresado de Madrid los señores Santamaría y Pavón.

Hemos tenido ocasión de hablar unos momentos con el alcalde accidental y nos ha dicho que viene muy bien impresionado de las gestiones llevadas a cabo en la capital de la República y de cuyo resultado dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión que celebrará mañana.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas uno por impolar la caridad pública en el paseo del Espolón, otro con 10 por haber colocado un fettero en su establecimiento sin tener la correspondiente autorización de la Alcaldía, otro con 10 por promover escándalo en el paseo de la Quinta, otro con 5 por arrancar una flor en el paseo del Espolón, y con dos por haber expuesto pescado falto de peso.

Prueba V. el coñac Argudo

Crónica militar

Orden de la Comandancia Militar

El general de la tercera inspección, me comunica su satisfacción, por el brillante estado en que, con ocasión de su última visita ha encontrado el regimiento cazadores de Caballería número 4, tanto en lo que afecta a la disciplina de la tropa, como a la limpieza en todas las dependencias.

Al hacerme eco de tales halagüeñas manifestaciones, me es muy grato hacerlas públicas, para estímulo y conocimiento de todos, y satisfacción de los interesados.

Consejo de guerra

El día 27 del actual, a las once horas, y en el local que ocupa la sala de Justicia del regimiento de Cazadores de Caballería número 4, y bajo la presidencia del teniente coronel jefe del expresado cuerpo, don Antonio Andueza García, se celebrará consejo de guerra de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Franco Escalada Fernández, y siete más, por el delito de insulto a fuerza Armada.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el jurado militar de la División, actuando como vocales los capitales siguientes: don Aurelio Díez Cande, don Adolfo Cazorla López, don Francisco González Becal, don Fernando Iturralde de León y don Marcelino Pedrero Linares, nombrados todos ellos por el turno de plaza.

Actuará de vocal ponente el teniente auditor de 3.ª, habilitado de 2.ª, don Luis Asiain Asiain, y de vocales suplentes los capitales nombrados también por el turno de plaza, don Jesús Fernández Marchena y don Antonio Sanjuán Cañete. Desempeñará el cargo de defensor el capitán don Jesús Rojuela, con destino en la caja de Reclutas, de esta capital.

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Manuel Canales, teniente de Intendencia; don Jesús Jiménez, don José Ma Muguro y don Santiago Agudo, capitán y tenientes de Caballería, respectivamente; don Miguel Julián, teniente de Artillería.

Sábanas "CAUCHOLINA"

Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños.

De venta: en Casa de los señores

MARIANO DE P. CHAPERO
Plaza Mayor, 18

Cuotas recibidas por el Patronato Pro-parados

Continuación de la lista de aportaciones mensuales con que contribuyen los señores que a continuación se expresan:

Colegio del Niño Jesús, 15 pesetas; doña Dolores Dacal Ambrosio, 3; don Agapito Sáiz (tercera semana), 2,50; obreros de este señor (idem), 1,50; obreros de don Manuel Sancho, (cuarta semana), 7,15; don Anselmo de la Torre, 1,50; obreros de la fábrica de zapapillas señor Arnáiz (cuarta semana), 23,10; obreros de Hijos de Valerín Arnáiz (segunda semana), 3,75; don José de la Torre, 25; R. R. Esclavas, 15; señores Artele y Tejedor S. L., 10; don Ezequiel Marijuán, 5; don Julio Antón, 5; don Lucio García de Abajo, 5; don Eduardo Arce Arce, 5; don Jenaro Gil y empleados, 15; don Aurelio Sabadell, 15 pesetas; don Hilarión del Alamo, 5; don Victoriano Vivar Sancho, 3; don Félix Ortega, 2; don Eusebio Iturriga, 2; Frío Industrial S. L., 10; don Emilio Giménez Heras, 10; entregado por el señor depositario de fondos provinciales correspondiente al 2 por 100 del haber de viudas y jubilados, 26,85; don Luis de Pablo, 10; personal de Hijos de S. Rodríguez (cuarta semana), 15,90; don Rafael Ibáñez Aldecoa, 15; don Antonio Villanueva, 15; don Lucio Pérez Palacios, 5; don Andrés de la Iglesia Peña, 2; don Felipe Barriuso, 5.

Don Manuel Llano, 5 pesetas; don Francisco González Ortega, 5; don Antón Merino, 5; don Eleuterio Ruiz Castrillo, 5; don Leonardo Caredo Martínez, 10; don Adolfo García, 5; doña Julia Alfaro Lucio, 5; doña Julia Alonso, 10; don Silveo Herrera, 3; don Alberto Pérez San Millán, 10; doña Sabina Pérez San Millán, 10; don José Calleja Lozano, 14; don Cleodaldo Alvarez, 3; alumnas de la Escuela Graduada anexa a la Normal del Magisterio, 18.

Total recaudado, 387,25.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna II-Fuencarral 23

¡BURGALES! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a vuestro paisano de Barbado de Herreros. Se envían muestras gratis.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Urbano, Gregorio, Bonifacio.

CULTOS

MERCEDES.—Asociación de Damas del Apóstol Santiago.

Mañana, a las nueve, misa mensual. ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Novena que las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús y niñas de dicho Asilo, dedican a su excelsa Madre Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Además de la misa de Comunidad a las seis y media, habrá otra a las ocho y media.

A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, y reserva, terminándose con motetes a la Santísima Virgen.

MES DE LAS FLORES

SAN LORENZO.—A las seis y media, misa, y durante ella, rosario y ejercicio.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de las flores y novena, predicando don José Palacios. Los domingos y días festivos se expondrá S. D. M.

SANTA AGUEDA.—A continuación del rosario, los días laborables a las siete de la tarde, y los festivos a las tres y media, con cánticos y poesías por los niños de la Catequesis.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las ocho de la mañana, y siete de la tarde. Los domingos, a las ocho, misa de comunión y por la tarde, exposición de S. D. M. y sermón.

MERCEDES.—Por la mañana, a las seis y media, rosario, al que se dará comienzo cinco minutos antes de las seis y media, misa, ejercicio de las flores, cánticos y breve plática.

Por la tarde, a las siete, ejercicio. CARMEN.—Por la mañana, a las seis y media, y por la tarde a las siete y media.

SEMINARIO DE MISIONES.—A las cinco y cuarto, rosario y ejercicio de las flores.

CAPILLA DE SAN ZOLES.—A las seis y cuarto de la tarde, rosario y ejercicio de las flores.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Sanidad.—Clasificación definitiva de las plazas de médicos titulares-inspectores municipales de Sanidad de la provincia de Burgos.

Vacante de médico de Sanja Gadea del Cid.

Gobierno civil.—Participando que la Sociedad «Arregui, Constructores de Bilbao, solicita el permiso correspondiente para establecer un polvorín en término de Nava.

Administración de Rentas Públicas.—Participando que se ha promulgado una ley prorrogando el plazo para la declaración de rentas de fincas rústicas.

Anunciando que se ha confeccionado el apéndice de amillaramiento de la riqueza rústica, colonia y pecuaria de esta capital que ha de servir de base al repartimiento de 1933.

Jurado mixto de Hostelería de la provincia de Burgos.—Bases de trabajo en la sección de patronos y cocineros.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Telégrafos

Despachos detenidos. Daniel Treviño, agente vigilancia, (ausente).

Fernando Marrón, Concepción 11, (ausente).

Registro civil

DEFUNCIONES. María del Pilar Palacios Carro, de Burgos, 7 meses, Emperador, 85. Carmen Gómez Delgado, de Mazuelo de Muñó, 4 años, San Pedro de Cardena, 3.

NACIMIENTOS. Francisco Bartolomé Sánchez, Fernando Martínez Torres, Milagros del Olmo Rodríguez, Mariano Ibáñez Ibáñez.

MATRIMONIOS. Don Isidro de la Fuente Ortega con doña Emilia Murga López, mañana, a las once, en San Nicolás.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 24 a las siete horas

No es suficiente el número de radios recibidos de América para formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy. La perturbación atmosférica que ayer se encontraba en el mar del Norte e Islas Británicas se corre a Oriente invadiendo el Báltico y la parte central del continente Europeo.

Persiste el régimen de lluvias en el archipiélago Inglés habiendo aumentado la nubosidad por todas partes. Dominan los vientos del Norte y del Oeste. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados del 4.º cuadrante y tiempo de chubascos tormentosos.

Resto de España poco viento y cielo algo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: poco viento y pocas nubes. Marejada en el Cantábrico.

En Burgos

A las siete de la mañana, 638,8.

A las seis de la tarde, 685,6.

TERMOESTR. Máxima sombra, 13,0.

Mínima sombra, 5,8.

DIRECCION DEL VIENTO. A las siete de la mañana, NO

A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO. Día 24, lluvia en milímetros, 1,0.

ACUMULADORES TUDOR

para autos

Bertendona, núm. 4 BILBAO

TOKEN

Garage Moderno

Garage Eléctrico

(«LOS DOS HERMANOS») BURG

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles. San Juan, 44, 1.ª derecha.

ALMONEDA de varios muebles y piano, precios reducidos. De 11 a 1 y de 5 a 7, Pasaje de la Flora, número 9, 3.ª

VENTA de camas de madera, en buen uso. Razón, Puebla 26, 2.ª

ARRIENDOS

Se alquila espacioso y bien situado local, propio para industria, almacén, garage o talleres. Calle de Madrid, 9.

SE ARRIENDA casa con jardín, en la Castellana. Informes: Casa Paco, Cid, número 14.

SE ARRIENDA un piso en la calle de Madrid, número 31. Informes en la misma.

AUTOMOVILES

NEUMATICOS todas las marcas, los mejores descuentos, medidas de camión, precios sin competencia. J. Tinco, Prim, número 24.

FORD moderno, perfecto estado, toda prueba o cambio por un ocho caballos. Informar: plaza de Prim 23, portería.

AUTOMOVIL «Peugeot», 7 H. P., tipo roaster, 24 asientos, estado seminuevo, vendiendo a toda prueba. Informes: Progreso, número 16.

COLOCACIONES

JOVEN de 30 años, se ofrece para Café, Bar o similar. Informes: San Pablo 16, «El Sofá».

SE NECESITA acopiar piedra en la carretera de La Vid de Bureba a Briviscas. Para tratar con Julián Antón en Quintanilla.

SIRVIENTA de regular edad se ofrece para casa de poca familia. Razón, San Cosme 9, 2.ª

NECESITO muchas camionetas para el transporte en el relleno de Arlanzón. Razón Barriada Militar, Covadonga 4.

HUESPEDES

NECESITANSE huéspedes, trato inmejorable. San Juan 56, 2.ª

NODRIZAS

AMA de cría, casada, se ofrece para su casa. Dirigirse a Paulino Obregón, en Villalmanzo.

PERDIDAS

PERDIDA de un rosario de plata, desde plaza Instituto a calle Puebla. Gratificarse entrega, Vitoria, 14, 3.ª izquierda.

TRASPASOS

SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander 1, Burgos.

Por cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

VENTAS

VENTA de finca rústica, nueve tanegas de sembradura, primera calidad, sita en Burgos, término llamado «Carrera de Requejos», camino de Villalonquejar. Informes: Eladio Alfonso, Arco del Pilar, 10, 3.ª derecha.

VENDENSE sacas botellas, garrafones, jats de caramelos y algunos muebles y camas. Depósito de levadura prensada. Confitería Alvarez, Paloma, 50.

SE VENDEN todos los enseres del establecimiento. Solo por cuatro días. Viuda de M. Pardo, Santander, 38.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

ARMARIOS fresqueras desde 15 pesetas. Talleres Prieto, Fernán-González, 21.

SE VENDEN 30 ovejas con sus crías. Roman López, en Avelanosa de Muñó.

SE vende una casa, efectuada revisión de alquileres. Razón, Llana de Añera, 11, 1.ª

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo», Restituto Garrido, (frente al bar Alicia y Bodega).

SE VENDEN de 3.000 a 4.000 kilogramos de alfalfa y esparceta. Razón, Santiago Arce, en Villaverde Peñahorada.

AVES: vendo 40 gallinas un año, excelente puesta, 20 pares de palomas mansas y zuritas, dos collos «Leghorn». Informar: en el Chalet de Monasterio de Rodilla.

CUCHE niño, bajo, moderno, nuevo, se vende. Nuño Rasura, 6, 2.ª

SE VENDEN discos seminuevos y mesa de billar romano en el Bar Darío («El Ferroviario»), plaza de Vega, 6, Burgos.

VENTA DE CASA. En pública subasta que tendrá lugar el día 29 del actual y hora de las once de la mañana, en la Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, se venderá la casa sita en esta ciudad, calle de San Cosme, número 35. Informes, tipo y condiciones, en la citada Agencia.

SE VENDE ternera holandesa, paseo de la Quinta, 17.

SE vende yegua fosina, bien enganchada, carro y atafajes. Informes: Isla 21, 1.ª de 10 a 12.

SE vende casa con terreno. Calle Alfareros. Informes: Puebla, 20, 3.ª

IMAGEN antiquísima, estilo barroco, policromada, vendiéndose. Informes: en esta Administración.

SE venden forrajes de alfalfa y de cebada, finca «La Lancha». Hospital del Rey. Tratar, Manuel Oria.

SE VENDE carro de mulas de par, seminuevo, facilidades de pago. Antonio Orcajo en Yudego.

SE VENDE una aventadora en buena construcción y barata. Eutiquio Ruiz Otáñez, en Olmos de Alapuerca.

VENDO forraje esparceta, primer corte. San Francisco, 104, Mariano Lorenzo.

VENDO buenas condiciones, chalet todo piedra compuesto planta baja, dos pisos, huerta regadío y dos casitas recría chicos. Razón: esta Administración.

VARIOS

PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

QUEMADURAS, grietas de pechos, señaones ulcerados, forniculos abiertos toda herida se cura con Cic-a-septor Liras. No se pega el vendaje.

SAUERDOTES Sombreros de seda mita, calidad superior Gortos, bonetes sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería

COMERCIO Lengua, Oposiciones con profesorado especial. Cultura general. Repaso de asignaturas. Lain-Calvo, 3, 2.ª

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

El mercado se ha visto poco concurrido.
En trigo flojean los precios cotizándose a 02 reales y en granos de pienso rigen los precios anotados últimamente.

DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, de 20 a 22 pesetas saco de 1 arroba.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvadillo, de 12,50 a 13, saco de 1 arroba.
Salvado, de 12,50 a 13.

PREN
Precio de tasa, 0,63 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Bogaza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Huevos, 2,00 y 2,10 pesetas docena.
Pollos, 10 a 12 par.
Gallinas, de 12 a 14 pesetas.
Gallos, 6 a 7 uno.
Pichones, 2,25 a 2,75 par.
Conejitos caseros, 5 pesetas uno.
Queso duro, 3,75 y 4,00 pesetas kilo.
Idem mantecoso de Villalón, 4,50.
Idem blando, 1,40 y 1,50.
Cordero lechazo, 2,75 kilo, en vivo.
Patata encarnada, 4,25 pesetas arroba por mayor.
Idem blanca, 3,75.
Naranjas, 8,00 y 10 pesetas el ciento.
Manzana corriente, 0,70 y 0,80 pesetas kilo por mayor.
Idem superior, 1,40.
Brécol, 0,35 a 0,50 uno.
Coliflor, 0,60 pesetas kilo.

En las pescaderías del Norte
Merluza, a 2,50 pesetas kilo.
Platasa, 1,80.
Pescadilla, 1,60.
Pagel, 0,60.
Anchoa, 0,80.
Abadejo, 1,20.
Congrio, 2,00.

BRIVIESCA.
Trigo rojo, 90.
Centeno, 74.
Cebada, 70.
Mueles, 68.
Yeros, 90.
Avena, 52.

LA HORRA
Trigo, 53 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 70.
Cebada, 70.
Avena, 49.
Garbanzos superiores, 250.
Idem regulares, 200.
Harina 1ª, 66 pesetas los 100 kilos.
Idem 2ª, 64.
Savado, seco 14 pesetas.
Patatas, arroba 3,50 pesetas.
Vino claro, 7,50.
Vinagre, 8.
Leche, 50 céntimos litro.
Lechazo, 3,50 kilo.
Naranjas, 7 pesetas ciento.
Lechugas, 1 pesetas docena.
Pan, 1,20 hogaza.

SEDANO
Trigo álgaz, 90 reales fanega.
Idem mocho, 88.
Idem rojo, 88.
Cebada, 74.
Yeros, 92.
Garbanzos medianos, 220.
Alubias, 260.
Patatas, arroba, 14 reales.
Huevos, 1,90 pesetas docena.
Cerdos ai destete, de 180 a 220 uno.
Idem de seis meses, 25 pesetas arroba vivo.

Ovejas, 150.
Carneros, 200.
Lana, arroba 90.
Piel de cordero, 16.
Idem de cordero, 8.

COVARRUBIAS
Trigo mocho, 92 reales fanega.
Centeno, 87.
Cebada, 74.
Algarrobas, 78.
Titos, 80.
Yeros, 110.
Titones, 86.
Garbanzos regulares, 200.
Patatas, arroba, 11 reales.
Vino claro 8,00 pesetas cántara.
Corderos, 2,25.
Carneros, 2,25 pesetas kilo.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

HABAS.—En la plaza de Málaga se ofrecen las mazaganas a 62 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla sólo se cotizan las mazaganas chicas, de 49 a 50 pesetas los 100 kilos.

Barcelona: extremeños, de 63 a 64 pesetas los 100 kilos; Segarra, de 53 a 54; Castilla, clase corriente, de 51 a 55; comarca, de 53 a 54; Lérida, de 49 a 50, sobre vagón origen.

ALUBIAS.—Varias plazas cotizan la fanega: Soria, a 320 reales; Sedano, a 260; Herrera, a 300; La Horra, a 200; La Parrilla, a 208; Piedrahíta, a 240; Villamañán, a 190.

En Valencia las existencias son reducidas y los precios han reaccionado en consecuencia, cotizándose: francesas, a 92 pesetas los 100 kilos; monquili, a 94; pinet, a 97.

Barcelona: comarca, de 93 a 94 pesetas los 100 kilos; valencianas, pinet, de 93 a 98; monquili, de 93 a 96; tranquillón, a 92; mallorquinas, a 110; castellanas corrientes, de 110 a 115; idem superiores cribadas, de 130 a 135; idem cocorrosas, de 110 a 112; italianas cocorrosas, a 61; perlas Galicia, a 65.

ARROCES.—Animado su negocio durante la semana última en el mercado de Valencia, llegó a cotizarse el arroz cáscara hasta 40 pesetas, pero al disminuir la animación se reduce el precio de aquél a 30 pesetas; el elaborado, a 52.

Málaga cotiza: matizado especial, 65 pesetas los 100 kilos; idem B, 61; bomba legítimo, 105.

La plaza de Barcelona no presenta variación.

ACEITES.—Continúa la flojedad en los precios por ser el negocio reducido.

En el mercado de Sevilla se cotiza el aceite bueno corriente de tres grados de 82 a 83 reales arroba.

En Tortosa no se opera más que lo puramente indispensable para atender necesidades del momento; pero a pesar de ello y de ser grandes las existencias en poder de los cosecheros, éstos se mantienen cuanto pueden en sus pretensiones en espera de mejores tiempos. Los últimos precios que conocemos son: aceite de Aragón, hasta un grado, a 34 pesetas los 15 kilos, y hasta dos grados, a 33; del país, hasta dos grados, a 32; hasta cinco, a 30 y hasta ocho, a 28.

En Valencia se sigue cotizando, según clase, a 210 220 y 230 pesetas los 100 kilos.

Precios en botega Málaga, por arroba de 11,50 kilos: aceite fino superior, de 89 a 90 reales; corriente bueno, hasta tres grados de acidez, de 85 a 83.

En el mercado de Alhacete el precio corriente es de 160 pesetas hectolitro.

Cotizase en varios mercados de la región aragonesa: Caspe: aceites de clases superiores se pagan a 2,45 pesetas kilo; clases buenas, 2,35 a 2,37; corrientes, 2,10. La Alfranca: corrientes, 20 pesetas decalitro. Tarazona: buenos, 2,75 kilo; corrientes, 2,10. Borja: superiores, 2,25 pesetas litro; buenos, 2,15; corrientes, dos, Teruel: superiores, 2,40 pesetas litro; buenos, 2,10; corrientes, dos.

Tarragona: aceite del campo de Tarragona, primera, de 34 a 35 pesetas los 15 kilos en fábrica; idem idem segunda, de 31,50 a 32; Tortosa superior, de 32,50 a 33; idem corriente, de 30 a 31; Bor-Urgel, primera, de 245 a 255 los 100 kilos, sobre vagón procedencia;

idem id. segunda, de 230 a 240; andaluz fino, a 23 pesetas arroba de 11,50 kilos sobre vagón origen; idem superior, a 22; idem corriente, a 21.

CARNES Y GANADOS.—En la plaza de Madrid, la afluencia de ganado vacuno y la consiguiente abundancia de ofertas hacen que se cotice en baja. Los últimos precios que conocemos son: vacuno mayor: toros, de 150 a 155 reales arroba canal (de 3,26 a 3,37 pesetas kilo canal); vacas de 144 a 147 (de 3,13 a 3,20); rebones, a 146 (a 3,17); bueyes, de 136 a 140 (de 2,96 a 3,04).

Termeras: castellanas, a 200, 204 y 210 reales arroba; montañesas, a 180, 190 y 196; asturianas, a 170, 180 y 184; de la tierra, a 160, 170 y 184; gallegas, a 150, 160 y 170.

Lechales, a 3,30 y 3,60 pesetas kilo canal.

Corderos, a 2,85 pesetas kilo. Barcelona cotiza por kilo canal: vacuno mayor, a 2,75 pesetas; terneras gallegas, a 3,60; lanar extremeño, carneros pelados, a 3,10; ovejas, a 2,75; corderos machos lana, a 3,20; hembras, a 3,35; seguroño, carneros, a 3,60; ovejas, a tres; corderos, a 3,45; manchego, corderos en vena, a tres; capados, a 3,15; hembras, a 3,25.

Sevilla: toros, de 2,85 a 2,90 pesetas kilo canal; bueyes, a 2,70; vacas, de 2,70 a 2,80; terneras, de 3,50 a 3,75; lanar, de 2,25 a 2,75; cerdos, a 2,80.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

LA COCINA
En esta casa encontrará el mejor artículo en:
Lámpara y Material Eléctrico
Vacuum Cleaner
Almohada y Sábana
Burgos

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas. Pedida al autor, que la envía por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

*** COLCHONERIA**
ILDEFONSO ANTON
Confecciones Española e Inglesa
CALLE DE MADRID, N.º 12 - BURGOS

¡Madres!
Los trajecitos más apropiados para vuestros niños los encontraréis, a precios muy económicos, entre el inmenso surtido del comercio de TEJIDOS Y CONFECCIONES
CASA BALBINO
Gustos seleccionados y exclusivos - Corte moderno
Seriedad - Brevidad - Amabilidad - Precio fijo
PLAZA MAYOR, 28

UN HOMBRE SOLO

DEFENSA DEL COOPERATIVISMO

Por Ramiro Villarino y Campero

Sin temor a caer en el absurdo, podemos afirmar que un hombre aislado, sin que su vida en todas sus manifestaciones se halle engranada, substancialmente conjuntada, con la vida de los demás hombres, es más que un elemento dispar en el concierto de la civilización, un elemento perjudicial para ese mismo concierto social que todos los hombres conscientes deben mantener y perfeccionar porque es ley de la vida humana.

La Humanidad en su eterno avanzar—vichnó viviente y real—afecta sucesivas encarnaciones en su constante progreso, obediente a la divina ley de su perfectibilidad, y ese progreso lo realiza merced a su esencial condición de ente soluble. Y la perfección humana cristaliza en la cooperación.

La función cooperatista es admirable. Ella permite amorrar el esfuerzo; ella perfecciona la producción; ella permite abrir nuevos mercados y perfecciona e intensifica los existentes; ella, al abaratar la producción, permite, estimula y mantiene la fama en los precios de consumo, sin «dammificar al productor»; ella merced a la suma de anuncios anteriores facilita todas las actividades de la vida, acude solícita a remediar sus penalidades, y, como natural consecuencia, crea mejores y más dignos ciudadanos.

Un hombre solo—y tanto vale decir un hombre, como un pueblo, como una nación—podrá, a lo sumo, vivir una vida vegetativa, precaria, lamentablemente precaria. Y, por contra, el hombre, el pueblo, la nación, unidos a los otros hombres, a los otros pueblos, a las otras naciones, ¡qué hermosa, qué gozosa vida pueden vivir!

Los tiempos actuales son tiempos de lucha fervorosa. Lucha de ideas y lucha de acciones. Nadie puede prever la duración de tal lucha. De la cruel pugna que parece amenazar con la destrucción de todo lo existente sobre la faz de la tierra, nacerá sin que ella perezca ninguno de los fundamentos éticamente humanos, una modalidad que implicará progreso social. Y sobre el edificio social, fugazmente, la cooperación, salvadora de la humanidad.

¡Ya no habrá ningún hombre solo! ¡Ya no habrá ningún pueblo aislado! ¡Ya no habrá ninguna nación encastillada en erreses y suicidas proclimientos sociales, industriales, mercantiles, ni culturales!

La cooperación informará todos los actos del mundo civilizado y merced a este sistema de producción y de consumo, la humanidad podrá cumplir, y de hecho lo cumplirá, más perfecta, más satisfactoriamente, todos y cada uno de los deberes, y alcanzará más plenamente el disfrute de sus derechos.

No es una utopía: es una dicha realidad, comprobada siempre que la cooperación ha planteado acertadamente, sin separarse de sus fundamentos, respetando sus peculiares modalidades.

La gran familia humana tiene derecho a vivir una vida menos agitada, menos penosa, menos precaria que la actual. Vida precaria, penosa y agitada, porque es antecesora, preparadora, génesis de una vida más perfecta, más social, más humana.

A través del tiempo, la Historia nos enseña que la humanidad necesita de gra-

ves sucesos, de profundas conmociones para caminar en pos de su perfección. En una de esas épocas nos hallamos. La cooperación de producción y de consumo, al lograr que no haya un hombre «solo»—individuo «nación»—habrá realizado la obra, tan lejos de ser un hecho por nuestros egoísmos, y tan asquible para ella de unir y verificar a los humanos.

Desde los pioneros de Rochdale a la fecha, y aun antes de la época rochdaleana, la cooperación es fundamento del buen vivir, pues ¿qué otra cosa que cooperación es la vida civilizada? Pero es preciso que la cooperación sea la pauta de la vida, más intensamente que lo es en la actualidad.

Nadie puede negar, ni desconocer, las ventajas de la cooperación en todas las actividades humanas que gozan de su acción social.

Ingente se levanta la organización cooperativa en Dinamarca, país pobre no hace mucho tiempo, y plétórico de riqueza y bienestar en el día, merced a la cooperación que en ese afortunado país llega a límites que a los españoles, ante todo, y sobre todo individualistas causan maravilla.

La cooperación que aplican sus principios y los convierten en realidades, multiplica la riqueza nacional en proporciones insospechables, como se demuestra no ya con el ejemplo maravilloso danés, ni con la enorme cifra que alcanza el cooperativismo en Norteamérica, con sus «pools» trigueros. España misma bien pudiera hacer, dentro de sus relatividades, un muy lucido papel en este concierto cooperatista mundial, con positivas ventajas para el individuo, y como consecuencia lógica, para la economía nacional.

Nuestras frutas, nuestros caldos, nuestras lanas, nuestros quesos, valdrían mucho más de lo que valen si se explotaran las frutales, los viñedos, los olivares y la ganadería cooperativamente, y como es natural y es lógico, la venta se hiciera cooperativamente, logrando así el mayor perfección comercial, y mejor precio para la mercancía.

Y cuenta que la exportación de frutas, caldos, quesos y mantecas, lanas y algunos derivados, montan, para la economía nacional muchos cientos de millones de pesetas al año, cantidad que sin duda alguna pudiéramos acrecer sin gran trabajo, merced a las garantías que brinda la cooperación tanto para el productor, cuanto para el consumidor.

Pero, por desgracia, en España a pesar de los esfuerzos de algunos hombres de buena voluntad, la cooperación, especialmente en la Agricultura y la Ganadería, no marcha con la velocidad que reclama el interés patrio con enorme daño, para ello, de nuestra riqueza.

Economía en la producción; minoración de esfuerzo; homogeneidad de productos, creando tipos a gusto de los consumidores; dominio, para fines íntimos del mercado; anulación, casi absoluta, del riesgo de falta de pago, son los resultados más inmediatos de la cooperación.

Todos unidos, todos trabajando, produciendo cooperativamente, es tanto como decir riqueza, abundantes medios materiales de vida, satisfacción.

Y lo contrario se resume en la desconsoladora frase que sirve de epígrafe a este somero trabajo.

GRAN ZAPATERIA SANTAMARIA
PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS
Especialidad para pies delicados

| PESETAS | |
|---------------------------|------|
| Medias sueltas caballero. | 5'00 |
| » » señora. | 3'00 |
| Tapas caballero. | 1'25 |
| » » señora. | 0'50 |
| Tacones goma colocados. | 1'00 |
| » » señora. | 0'50 |

Juventud, divino tesoro

Conoces bien el secreto de improvisar momentos felices y veladas alegres en donde se olvidan las preocupaciones. No es extraño que nuestras pasiones por el Radio Fonógrafo ATWATER KENT, pues sabes muy bien que no hay hogar completo sin uno de estos magníficos y perfectos aparatos. Canto, baile, música, deportes, actualidad, humorismo... basta dar vueltas a un botón para que la alegría entre en casa.

ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO
AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Madrid-Barcelona
Representante en Burgos: M. MATA VILLANUEVA. — Espolón, 1

GRAN TINTORERIA

M A S I P

TELÉFONO 3-2-2 S Laín-Calvo, 31

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas
Quiero con competencia posible
Quiero de la victoria 89!

HÓPITAL VICHY CÉLESTINS
(estómago) GRANDE-GRILLE VICHY (rinones) CHOMEL (hígado) (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

EL MALTA "NATURA" FORTALECE Y HERMOSEA EL ROSTRO

EL CAFÉ DEBILITA AFEA EL ROSTRO

MALTA NATURA sustituto del café

Es el mejor digestivo, calma el sistema nervioso, no irrita, Pruébelo y le gustará. Si compra usted un paquete MALTA NATURA continuará y lo recomendará.

NOVEDADES DE LIBRERIA

Barbarie Organizada, por Fernán Gálvez, 5 pesetas.
Comuneros de Castilla, por V. G. Escobar, 4 pesetas.
El Empeinado, por Gregorio Marañón, 1 peseta.
Mujer ante las Cortes, por Margarita Nelken, 1 peseta.
Deserata Carlota, por Cristóbal de Castro, 1 peseta.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 174 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricomía.
Mascada de la vida y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicada por el
DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ,
DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA.
Cuaderno, 20 cts. Un tomo fuertemente encuadrado, 25 pesetas.
Necesitamos correspondientes. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Como más barata y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier "Humana"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias. Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy fuerte y muy económico.

La Gran Bretaña - Victoria, 14 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minerales medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reumatismo, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Decretado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

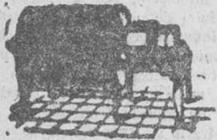
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Barraca.—Bañeros.—Salas de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa en el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

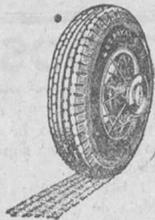
Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño



U. S. A. ROYALCORD

GOOD-YEAR

FISK

PIRELLI

INDIA Y OTRAS

¡EL GASTO DIARIO!

NEUMATICOS - ACEITES

Cubiertas y cámaras de todas las marcas. Todos los descuentos al cliente. Aceites: únicamente buenas marcas, pero al precio de las baratas. :: :: :: Consulte :: :: :: Ahorrará dinero :: ::



MOBIL OIL

CASTROL

SILKOIL

J. TINAO - Plaza de Prim, 24 - BURGOS

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños

SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turing Club Español



Jerseys de lana o algodón, dibujos, Pantaloncitos cortos, en paño, pana o colores novedad, de 3,50 a 10 pts. drid, de 3 a 7 pesetas uno



Trajecitos modelos novedad, de 15 a 40 pesetas.—La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Abrigos impermeables piel de elefante, valor 125 pesetas, hoy a 30. Aproveche esta ocasión única.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos
Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiabiles rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES Precios económicos

Advertisement for 'Saco Guardarropa' (closet bag) featuring an illustration of the product and text describing its benefits for protecting clothes from dust and insects.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ Autor de "Inmaculada"

Alquiere usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso estable-biblioteca.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID
Alquiere las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y en tiempo de abonar (indíquese el plazo y el contenido).

Folleton del DIARIO DE BURGOS (128) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

veré y ajustaré las cuentas con el gran tirano.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

PARTE SEGUNDA

CAPITULO PRIMERO

La familia del arabal

Tenemos que internarnos en el arabal de San Martín, barrio que se extendía más allá del monasterio del mismo nombre, pasando desde el arroyo del Arrenal, y que en aquella época era un extremo de la coronada villa,

un sitio extraviado y habido por gente muy pobre, excepción hecha de algún hidalgo de escasa fortuna. Ya no es posible encontrar vestigios de aquella barriada, ni del muro que por aquella parte limitaba la población, pues ni siquiera existe el monasterio que he mencionado, si bien d. smanteladas sus torres señoriales y sin su templo, que fue destruido durante la primera dominación del intruso rey José-Bonaparte. Allí hemos de penetrar, fijando la atención en una casa de apariencia bien humilde, pues no tenía más que un solo cuerpo. Distinguíase de los demás edificios por sus paredes blancas y que daban idea del cuidado y del aseo que debía caracterizar a sus habitantes. En la fachada se veían la puerta y cuatro ventanas con rejas de hierro. El interior estaba distribuido en varias habitaciones, amuebladas modestamente; pero todo tan bien ordenado y limpio, que parecía de más valor. En la parte superior de la casa había un corral bastante grande, que corría riesgo de ser, porque sus dueños lo habían convertido en jardín con algunos árboles frutales. A pesar de la pobreza todo era risueño en el interior del edificio. ¿Quién lo habitaba? Tres personas de las que tenemos que hacer especial mención. Principalemente por el dueño de la casa. Tendría este unos cuarenta y cinco años; pero representaba por lo menos cincuenta. Era de regular estatura, enjuto de carnes, muscular y fornido, rostro moreno, con gruesos labios y ojos grandes, negros y de mirada ardiente. Sus cabellos y su barba habían ennegrecido casi del todo. Su cabeza se inclinaba constantemente como si estuviese muy preocupado. No era menester más que mirarlo y semblante, casi siempre serio, para comprender que algún sufrimiento lo agobiaba a todas horas y había sido causa de una vejez prematura. A pesar de esto, parecía ser de una organización privilegiada y resaca, pues por sus ademanes y su actividad y hasta por su carácter veíamos que conservaba toda la energía de la juventud. Había poco y escuchaba con in-

terferencia lo que todo el mundo le decía, menos cuando se trataba de una de las dos personas que vivían con él, lo cual probaba que en aquella persona se encarnaban todas sus afecciones, tanto su amor, toda su ternura, y que para él no había otra cosa en el mundo. La criatura que merecía ese privilegio, era una mujer, casi una niña, de belleza encantadora, de dulzura angelical. Tenía los cabellos rubios, los ojos azules como el cielo, grandes, rasgados, sembrados por largas pestañas y de mirada expresiva y melancólica. Sus ojos y frescos labios se entreabrían constantemente para sonreír con expresión de una bondad y de una ternura infinita. Su talle era esbelto y sus formas admirablemente modeladas. La otra persona que habitaba allí, era una criada de bastante edad y de aspecto que parecía la sepulcra, la bondad y la honradez a toda prueba. No tenían con la vejez ninguna relación y se concretaban a saludar cuando en la calle los encontraban, a los habitantes de los cercanos edificios. Su sistema de vida no podía llamar la atención de nadie, pues nada de extraordinario tenía. Todas las mañanas muy temprano, salía la joven y la sirvienta envueltas en largos mantos. Iban a una de las primeras misas

al templo de San Martín, volviendo a su mirada. La anciana sirvienta arreglaba inmediatamente el almuerzo. Después salía el hidalgo, pues lo que era, y entonces iba al templo, se colocaba siempre en el rincón más oscuro, se arrodillaba, inclinaba la cabeza y rezaba fervorosamente. Siempre permanecía más de una hora en aquel santo lugar. Entonces se marcaba más en su semblante la expresión dolorosa, y alguna vez se veían verse dos lágrimas que se escapaban de sus ojos. En la estación del invierno, si no había al salir del templo, el hidalgo se iba a pasear fuera de la población andando mucho, con paso firme y ligero y buscando siempre los sitios donde no había ninguna persona. A la hora de comer volvía a su vivienda. Por la tarde paseaba otra vez. Cuando el sol se ocultaba se le veía entrar en su casa. Cenaban, hablaban el hidalgo y la joven, y una hora después se entregaban al reposo. Sus conversaciones eran siempre curiosas, útiles, las más agradables. En aquellos momentos era cuando se desahogaba el entrecerebro del hidalgo y se permitía sonreír. La joven no cambiaba, porque a todas horas tenía el contento propio de los pocos años. Iban a una de las primeras misas

La tranquilidad de aquella familia no se había alterado. No tenía ninguna ambición, ni necesitaban más goce que los de su propia tenua. Empero llegó un día en que sucedió algo extraordinario. Casi de repente se vio que la joven estaba pensativa. Sus distracciones fueron en aumento, y al cabo de una semana pasaba una y otra hora en el jardín, silenciosa y como triste, y a veces tan preocupada que no se acordaba de la presencia de la sirvienta cuando pasaba por su lado. ¿Cuál era la causa de cambio tan repentino? Nadie lo sabía. Tampoco nadie se apercebía en algunos días de la tristeza de la joven, pero al fin el hidalgo debió hacer observaciones que le infundieron sospechas, porque dijo: —¿Qué le sucede a mi hija? Observó. Convencióse de que no se había equivocado. Su entrecerebro se arrugó más que de costumbre. Disimuló. Así la situación llegó a ser violenta, no era posible que se prolongase. Pasó un mes. El hidalgo dijo: —Quiero salir de dudas, porque así no puedo vivir con tranquilidad. Una vez decidido a poner en claro

Coches de niño

¿Queréis asegurar el confort y salud de vuestros hijos?

Comprad un cochecito perfeccionado en

Casa Castrillo

Paloma, 48

Garantizamos nuestros coches por su inmejorable construcción, elegancia y economía

Venta - Exposición - Accesorios

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL